

Lista definitiva de admitidos y fecha de realización del primer ejercicio.-

Mediante Resolución de Alcaldía nº 746/2019 de 23 de agosto se aprobó la lista provisional de admitidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de agente de la Policía Local de Ceutí por movilidad.

De conformidad con la BASE TERCERA y al no existir reclamaciones, la lista provisional de excluidos queda elevada automáticamente a definitiva.

La fecha de realización de la prueba escrita tendrá lugar el día 3 de octubre de 2019 a las 9.30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ceutí.

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos de DNI o equivalente que acredite fehacientemente su identidad.

El resto de comunicaciones en relación al proceso selectivo se publicarán en la web municipal: www.ceuti.es.

El Tribunal